



# El Eco de Cartagena

Diario decano de la Prensa del Reino de Murcia y de la Región de Levante

## Las subsistencias

El amor público crece y crece con razón. Hace poco más de un mes que se impusieron tasas para muchos de los principales artículos de primera necesidad y el pueblo recibió tal medida con tal muestra de agradecimiento que eran unánimes las alabanzas que se prodigaban diariamente a los que dictaron dichas órdenes. Pero pasó algún tiempo y de pronto, sin saber las causas, comenzaron a subir las subsistencias, y un día las patatas, otro el aceite, este el carbón, el siguiente los huevos después la leche, y así sucesivamente, hasta llegar en algunos artículos, como el primero de los antedichos, casi al doble de lo tasado.

Y esto no debe ser, no puede seguir así; por que no hay motivo para que suceda.

Por R. D. de 3 de Noviembre actual se creó una Junta Central de Abastos, que ha sido nombrada y de la que forman parte dignísimas y experimentadas autoridades, que debe corregir abusos y normalizar los abastecimientos y precios de subsistencias. Y por lo que respecta a los pueblos en particular los alcaldes con las Juntas locales que se nombren deben reglamentarios.

Hora es ya de que esta carestía se evite imponiendo las tasas justas, tras detenido y razonado estudio, y luego se castiguen, cual es debido y necesario, las transgresiones, suprimiendo a la vez los intermediarios y acaparadores que son los principalmente causantes de la escasez y carestía.

D. Cano

## De Sociedad

### Los que viajan

Después de pasar una temporada con sus hermanos los señores de Molero han regresado a Madrid la Excelentísima señora doña Isabel Izquierdo de Riestra y su bella hija Carmen.

—Ha salido para Madrid el Comisario de Marina don Julián Pellón.

—Sale para Sevilla el coronel del regimiento 88 don José Cabillos Blasco.

—De Valencia ha llegado el comandante de Artillería don Salvador Ordovas.

—Para Lorca, el teniente coronel de Infantería don Manuel Torres Madrid.

—Ha llegado de Corte el teniente de Artillería don Fernando Elvira.

—De Tetuán, el sifere de Infantería don Francisco Martínez.

—Para Caravaca sale el capitán de Infantería don Rafael Cabello y los tenientes don Antonio Giménez y don Bartolomé Sánchez.

—Para Bullas, el comandante del regimiento Cartagena don Marcelino Cano y el teniente don Antonio Sánchez.

—Para la Ospital el capitán de Artillería don Juan Llorens.

### Casa Pampló

Dentro de breves días llegará a esta ciudad don Arcadio Moreno, vi-jante de esta casa, con una importante surtida de confecciones de caballero y señoras. Última novedad es ropa blanca.

### Letras de luto

A avarez de edad ha fallecido esta mañana don Nicolás Martínez Martínez, confortado con los Santos Sacramentos. Su entierro verificado esta tarde se ha visto muy concurrido, prueba de las muchas amistades que contaba.

A sus desconsolados hijos y demás familia enviamos nuestro sentido pésame por su justa pena.

### Del momento

## Ese es un Alcalde

Seguramente, en estos momentos infinidad de familias dejarán escapar de sus labios frases laudatorias para el alcalde don Alfonso Torres.

¿Motivo de esto? Ahí es nada, pagar aquellos jornales y sueldos a los que prestaron sus servicios en el Municipio y por la bancarrota dejaron de deber grandes cantidades.

Este paso del señor Torres pose bien de manifiesto lo saneado que la administración municipal se encuentra hoy y no solamente lo alaban los favorecidos sino la ciudad entera.

Siga así el señor Torres y merecerá el agradecimiento de todos.

Otoma.

### DESDE MADRID

## Siga el Directorio

Se ha hablado recientemente de la posibilidad de cierta mudanza en la forma de estar constituido el Gobierno para dentro de dos o tres semanas. La noticia de fuente fidedigna llegó también hasta mí por conducto autorizado.

El lector sabe que vengo diciendo, con insistencia machacona y con la esperanza de que lo oiga el Directorio que no debe éste mostrar ningún género de prisas para soltar el poder con el objeto de entregarlo a hombres civiles. Entréguelo antes a la Guardia civil. Aquellos hombres han trabajado mucho, los pobres, antes y después de la Restauración y es hora que desocansen largo espacio de tiempo, de sus fatigosas jornadas. Lo de los noventa días que dijo el marqués de Estella, no significa nada, o significa que él, en los primeros de su llegada al poder, no imaginaba que la operación de saneamiento pudiera durar más de tres meses. Ahora, el conocimiento de la realidad política y administrativa de España, le impone la rectificación. Ayer habló de un plazo de tres meses; hoy conviene que hable siquiera uno de tres años. Y si hay rebueltas, desesperaciones y aun muertes repentinas, mejor que mejor.

Insisto en que se habló recientemente del propósito de sustituir el Directorio por un Gobierno del corte antiguo aunque con hombres nuevos. Lo de corte antiguo quiere decir con ministros al frente de cada sección o de cada gran sección de la administración con encargo de aplicar el presupuesto. Pero parece que reinan en la actualidad vientos del otro cuadrante y que no se intentará, por ahora, la modificación. Me parecerá muy bien. Precisamente es ahora cuando se ve que los directoriales le van tomando bien la emboadura a las funciones gubernativas y no sería un acierto sustituir a los ya enterados por otros, que aun reuniendo todas las condiciones de moralidad y de capacidad imagina-

der algunas cosas que no enseñan los libros y requieren las lecciones provechosas de la práctica.

Siga, pues, todo como está ahora; gobiernen, gobiernen y gobiernen (ahí tengan en cuenta que de ninguna manera gobernarán más intensa y eficazmente que cuidando de que la gente no tenga hambre porque el hambreiento siempre está dispuesto a maldecir y nunca a alabar ni a vitorear.

Miguel Peñafior.

## RAPIDA

### La repoblación forestal

Decía ayer muy bien el señor Madrona en la sesión del Ayuntamiento que a Cartagena había que dotarla de arbolado, a igual que se ha hecho en otros lados. Para ello exponía una idea magnífica: la de que sea el elemento militar quien se encargue de hacer la repoblación.

De esta forma, las faldas de los castillos que circundan la ciudad, el Almirante y toda la demás zona militar quedarían convertidos en pocos años en hermosos e higiénicos bosques, que tanto sirven para la salud.

El Alcalde vio esta petición del señor Madrona acertadísima y se dispuso con verdadero cariño a recogerla, para lo cual no tardará muchos días en tener una reunión con los ingenieros agrónomos y a más se dirigirá a Jefe del Directorio para que autorice la celebración de esa fiesta militar del árbol.

Veggen, pues, buenas cosas para Cartagena, que ya tenía derecho a levantar su voz y hacer comprender a los altos poderes la importancia que tiene para no estar abandonada.

El Desado

### Santa Bárbara

## La fiesta de los Artilleros

El próximo martes, festividad de Santa Bárbara, patrona del arma de Artillería, se verificará en la iglesia de la Caridad una misa rezada a las 9 a la que asistirá toda la fuerza franco de servicio con banda y bandera.

El día 5 a las 9 de la mañana habrá otra misa de requiem en sufragio de los artilleros fallecidos durante el año a la que asistirá la fuerza.

En el cuartel donde se alojan las fuerzas de Artillería y las baterías se celebrará divertidos festejos.

La Asociación de Señoras de Santa Bárbara también celebrará en honor de su Santa Titular un trituo los días 1 y 2, a las ocho, y el día 3 a las ocho y media, och Misas de Comunión; y Misas Solemnas y de difuntos los días 4 y 5 a las 11 y las 10 respectivamente en la Consagrada iglesia de la Caridad.

## En el Patronato

Mañana tarde a las 4 y 1/2 se representará en el precioso teatro del Patronato del Sagrado Corazón una velada teatral, poniéndose en escena el juguete cómico en un acto «Fuera!» y el sainete en 1 acto «Palmo de doble».

## Amalio Pérez Plaza

MEDICO DE LA ARMADA  
Especialista en partos y matris.—Tratamiento de enfermedades venéreas crónicas  
Consulta de Medicina general de 11 a 1 y de 5 a 8  
Calle de Martín (Detrás del

## Despedida de un Misionero

El R. P. Ramón María Felipe, de la comunidad de los Hijos del Inmaculado Corazón María, que tan infatigablemente ha venido trabajando en su Residencia de ésta durante muchos años, recibió la orden urgente de salir para reunirse con otros padres en Barcelona y allí embarcar para América, en donde van a establecer nuevas Casas de Misioneros.

Su labor aquí ha sido altamente meritosa y activa y quizás por eso, dadas sus relevantes cualidades, sus superiores han dispuesto de él para esa gran obra de organización y evangelización, tan necesaria en aquellos lejanos países.

Innumerables amigos tenía en ésta que han sentido en el alma su marcha, entre los que nos contamos, y pedimos a Dios N. S. le conceda su gracia y salud a fin de ganar muchas almas para la vida eterna.

De él hemos recibido la siguiente carta, que con mucho gusto publicamos:

Barcelona 24—XI—1923

Señor Director de EL ECO DE CARTAGENA.

Muy Sr. mío y distinguido amigo:

Al verme precisado a dar *mi último adiós* a la querida Patria, en vísperas de mi embarco para Venezuela, me puedo olvidar de la deuda de gratitud contraída con mi amada ciudad de Cartagena, en la que he vivido felizmente durante los últimos nueve años, recibiendo las más sinceras demostraciones de cariño y afecto de toda clase de personas.

En la imposibilidad de contestar a las muchas cartas y de manifestar mi algothena gratitud a tantas familias que se dignaron depositar en mí su confianza y afecto, me dirijo a Vd., Sr. Director, para que haga constar a todos desde las columnas de su periódico, que la impresión que me llevó de Cartagena perdurará gratísima en mi alma mientras dure mi vida; y por grande que sea la distancia que nos separa, nos unirá a todos el mismo afecto a la Virgen de la Caridad y su manto maternal nos cobijará a todos hasta nuestra hora postrera.

Aunque separado por inmensos mares, seguiré pidiendo a la Virgen de la Caridad que continúe valando sobre Cartagena; sobre sus niños y jóvenes, sobre los padres de familia y los ancianos; y que a todos los conduzca un día a aquella Patria venturosa en la que no hay honores ni olvidos ni ausencias.

Ya que jamás rehúsé a nadie mi débil apoyo, ni privé a nadie del consejo que me pedía, ni del sobrenatural consuelo en las horas de luto y de amargura, también pido a todos en retorno, que no me priven del eficaz apoyo de sus oraciones, no sólo durante la peligrosa y larga travesía por los mares sino también para mientras dure la difícil y delicada a la vez que honrosa misión que nos ha sido confiada en la república de Venezuela, en la que nos espera con los brazos abiertos el Nuncio de Su Santidad y el Presidente de la república nos brinda con su apoyo.

Si algún día llegare a mi conocimiento que el Señor ha dispuesto de alguno de mis queridos cartagenos ofreceré por él mis sufragios; así como espero que si algún día se enterasen de mi fallecimiento me ofrecerán igualmente los suyos y algunas oraciones a la Santísima Virgen de la Caridad.

¡Si no nos volvemos a ver más en la tierra que nos veamos todos en el cielo! ¡Viva la Religión Católica! ¡Viva la Virgen de la Caridad!!!

Ramón María Felipe, O. M. F.

La señora  
**D. Dolores Egea Vicento**  
viuda de D. Leonardo Gómez Bas falleció el día 2 de Nobre, 1923, a los 60 años de edad, después de recibir los Santos Sacramentos y la bendición de S. S.  
R. I. P.  
Las misas de Emperatriz que se celebrarán el lunes 3 a las 9 y 1/2 en la iglesia del Santo Hospital de Caridad y la Misa de seis que se celebrará en la Casa de Expositos serán aplicadas en sufragio de su alma.  
Sus desconsolados hijos don Angel y don José invitan a sus amigos a estos piadosos actos y les ruegan la tengan presente en sus oraciones.

## DE LA ALCALDIA

Primera relación de personal de este municipio cuyos datos no existen de 500 pesetas, y que pueden producir el cobro de los mismos desde el día de hoy.

Pedro López Mari, barrendero, pesetas 274'50.  
José González Hernández, barrendero, 187'25.  
Jesús Gómez Turnero (Heredero de Severo Buescher), 202'50.  
Tomás Martínez Mira, barrendero, 124'00.  
Pedro B. Ruiz, empleado de Arbitrios, 448'87.  
Antonio Sánchez Hernández barrendero, 400'00.  
José Sánchez García, barrendero, 100'25.  
Miguel Blasco Martínez, bombero, 499'00.  
Antonio Sierra Maestre, bombero, 275'50.  
Juan Mateo Madrid, barrendero, 114'00.  
Juan Alvarez Sánchez, peón caminero, 500'00.  
Herederos de Antonio Izquierdo Escrivá, barrendero, 868'00.  
H. de José Mateo Ruiz, barrendero 69'75.  
José Iglesias Barcelona, guardia municipal 105'00.  
José Delgado, bombero, 130'00.  
Manuel Moliner Ayala, 299'50  
Herederos de Bartolomé Almagro Bilteter, bombero, 414'50.  
Estanislao Morales L. brés, Interventor Matadero, 168'04.  
Francisco Hernández Sanabria, guardia municipal, 395'06.  
Manuel Gilbert García, bombero 218'50.  
Oriente Valcá del Péter, barrendero, 414'00.  
Herederos de Juan Pagán Martínez, sezeno, 291'76.  
Herederos de Enrique Aguier Valverde, G. Parque Bombero, 125'09  
Ricardo Sánchez Cervantes, guardia municipal 105'00  
Josefa García Martínez, Maneta Subvencionada 312'52.  
Cartagena 29 de Noviembre 1923.  
P. EL CONTADOR  
J. Francisco Sánchez.

## El momento actual

Relación de multas impuestas por la Alcaldía.  
A don Gabriel Riera, 25 pesetas